

1.2 – 20.1

CIRCULAR INFORMATIVA No 056

Tunja, 27 de Abril de 2016

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

Asunto: Orientaciones programa de Educación para Jóvenes en Extra-edad y de Adultos “Palabras Mayores” MODELO CEDEBOY.

Estimados Rectores y Rectoras

La Coordinación del Programa de adultos se permite informar:

1. Que con el objetivo brindar un servicio de calidad a todos los estudiantes matriculados y registrados en SIMAT en el Programa de Educación para Jóvenes en Extra Edad y Adultos con Modelo Oficial CEDEBOY. Se realizará entrega de módulos de estudio de los ciclo I al VI (excepto ciclo III por falta de existencias) el trámite para la entrega de los módulos se llevará a cabo de la siguiente forma:
 - La Institución educativa debe radicar ante el SAC, un oficio dirigido a la Coordinación del programa especificando la cantidad de estudiantes por ciclo.
 - La Coordinación programará a través del correo electrónico de la institución el día y la hora de la entrega de los módulos. Dicha entrega tendrá lugar en el quinto piso del antigua CEP (Actual oficina del programa Palabras Mayores).
 - Los módulos de estudio se entregarán únicamente a los Rectores (as) de las I.E. con los que se suscribirá la correspondiente Acta de entrega.
2. Se recuerda a las Instituciones Educativas que a la fecha no han enviado el formato de inicio de labores modelo CEDEBOY, solicitado por esta Coordinación mediante Circular No 024 de Febrero de 2016; que dicho documento es indispensable para la autorización de horas extras y para reconocimiento de la jornada adicional de Rectores ante la oficina de nómina de la SEB. Cualquier inquietud al respecto favor comunicarse con la Profesional de Apoyo YOHANA RODRIGUEZ al celular 3115930830 o al correo electrónico escribiendolanuevahistoria@gmail.com

3. Con el objetivo de brindar la posibilidad de estudiar a todas las personas interesadas en ingresar al Programa de Adultos y respondiendo a las diversas peticiones presentadas, la Coordinación amplía la fecha de matrícula y registro SIMAT hasta el día 31 de mayo de 2016. Para recibir soporte acerca del proceso de registro en SIMAT favor comunicarse con la Ingeniera YIRA MILENA GUTIÉRREZ al teléfono 3112237401.

4. Se recuerda que la fecha de inicio de labores académicas autorizadas para el modelo oficial CEDEBOY es a partir del día 4 de Marzo del presente año, y la fecha máxima de culminación de actividades académicas es hasta el día 30 de Noviembre de 2016.

Cordialmente,

(Original con firmas)

ESAÚ RICARDO PÁEZ
Secretario de Educación de Boyacá

HEIDY JAZMÍN VELÁSQUEZ
Coordinador Programa de Adultos

ÁLVARO ESTUPIÑÁN GARCÉS
Líder Área de Cobertura Educativa

Proyectó: Yohana Rodríguez.
Profesional de Apoyo P.A